



## **RESOLUCIÓN O N° 187/2020**

**MAT.:** Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Lo Espejo, con ocasión del Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020

**SANTIAGO,** 26 de Mayo de 2020

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el Decreto Supremo Exento N° 388 de 29 de Marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y las demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año, mediante la Ley N° 21.221 de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante Decreto Exento N° 2.445 de 27 de Diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésima tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante Decreto Exento N° 388 de 29 de Marzo de 2020, convocó para el día 25 de Octubre de 2020 a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas, parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

5. Que, de acuerdo con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral mediante correo electrónico de 30 de Marzo de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Lo Espejo, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

6. Que, por su parte, mediante correo electrónico de 12 de mayo de 2020, este Servicio convocó la opinión a los órganos intermedios colegiados de los



partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral.

7. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

#### RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Lo Espejo, con ocasión del próximo Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### "NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020"

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Lo Espejo
---------	-----------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO AV. SALVADOR ALLENDE	BANDEJÓN CENTRAL AV. SALVADOR ALLENDE- GUANAJUATO-SINALOA	BANDEJÓN CENTRAL AV. SALVADOR ALLENDE CON GUANAJUATO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
2	ESPACIO PÚBLICO AV. LA FERIA	AV. CLOTARIO BLEST - PJE. LA CALERA	AV. CLOTARIO BLEST ORIENTE FRENTE A PJE. LA CALERA	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR.
3	ESPACIO PÚBLICO AV. LO OVALLE	AV. LO OVALLE- AZTECA	AV. LO OVALLE (COSTADO SUR) CON AZTECA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
4	ESPACIO PÚBLICO LEBRELES	LEBRELES-GAMMA CRUZ-CAMINO PÚBLICO	LEBRELES SUR CON GAMMA CRUZ	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: LEBRELES SUR ENTRE GAMMA CRUZ Y LA HABANA. TRAMO 2: LEBRELES SUR ENTRE LA HABANA Y CAMINO PÚBLICO.

5	ESPACIO PÚBLICO DIAGONAL LAS TORRES	DIAGONAL LAS TORRES -PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA-SATURNO	DIAGONAL LAS TORRES SUR CON PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE. TRAMO 1: DIAGONAL LAS TORRES SUR ENTRE PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL Y PJE. URANO. TRAMO 2: DIAGONAL LAS TORRES SUR ENTRE PJE. URANO Y PJE. LEBRELES. TRAMO 3: DIAGONAL LAS TORRES SUR ENTRE PJE. LEBRELES Y PJE. SATURNO.
6	ESPACIO PÚBLICO DON MIGUEL ÁNGEL	DON MIGUEL ÁNGEL - PJE. DON JAIME	DON MIGUEL ÁNGEL PONIENTE FRENTE A PJE. DON JAIME	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE.
7	PARQUE AV. CERRILLOS-NUEVE SUR	AV. CERRILLOS -PJE. NUEVE SUR	AV. CERRILLOS PONIENTE FRENTE A PJE. NUEVE SUR	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE.
8	PARQUE AV. CERRILLOS-VEINTITRÉS SUR	AV. CERRILLOS- PJE. VEINTITRÉS SUR	AV. CERRILLOS PONIENTE CON PJE. VEINTITRÉS SUR	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR.
9	ESPACIO PÚBLICO AV. A. VESPUCIO-CORONA AUSTRAL	AV. AMÉRICO VESPUCIO -PJE. CORONA AUSTRAL	AV. AMÉRICO VESPUCIO NORTE (VEREDA SUR) FRENTE A PJE. CORONA AUSTRAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE.
10	PLAZA EN LA HABANA	LA HABANA-DIECINUEVE SUR-JALISCO	LA HABANA PONIENTE CON DIECINUEVE SUR	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR.
11	ESPACIO PÚBLICO GUADALAJARA	GUADALAJARA-ACAPULCO	GUADALAJARA NORTE CON ACAPULCO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
12	ESPACIO PÚBLICO JORGE GUERRA SQUELLA	JORGE GUERRA SQUELLA - CENTENARIO	JORGE GUERRA SQUELLA ORIENTE CON CENTENARIO	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE.
13	PLAZA LA SIERRA-ASTABURUAGA	AV. AMÉRICO VESPUCIO - ASTABURUAGA	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR CON ASTABURUAGA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.

14	PLAZA CARLOS DITTBORN	CARLOS DITTBORN - PJE. 38	CARLOS DITTBORN NORTE CON PJE. 38	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
15	PLAZA EN AV. SALVADOR ALLENDE-CINCO CINCO OTE.	AV. SALVADOR ALLENDE -CINCO ORIENTE-CUATRO ORIENTE	AV. SALVADOR ALLENDE SUR CON CINCO ORIENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR.
16	PLAZA DIAGONAL LAS TORRES	DIAGONAL LAS TORRES -CALLE 4	DIAGONAL LAS TORRES NORTE CON CALLE 4	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE.
17	PLAZA DON GUSTAVO	PJE. DON GUSTAVO-DON MIGUEL ÁNGEL	PJE. DON GUSTAVO (INTERIOR PLAZA) CON PJE. DON EUGENIO	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE SUR A NORTE.
18	PLAZA GIL DE CASTRO	GIL DE CASTRO-GABRIELA MISTRAL	GIL DE CASTRO SUR CON GABRIELA MISTRAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
19	PLAZA GABRIELA MISTRAL	PJE. GABRIELA- PJE. PASCUAL ORTEGA	PJE. GABRIELA MISTRAL PONIENTE CON ORTIZ ZÁRATE	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE.
20	PLAZA DON RAMÓN	DON RAMÓN -AV. LO ESPEJO	DON RAMÓN PONIENTE CON AV. LO ESPEJO	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE.
21	ESPACIO PÚBLICO AV. AMÉRICO VESPUCIO	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR-AUTOPISTA CENTRAL	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR (COSTADO SUR) DESPUÉS DE ACCESO AL NORTE DE AUTOPISTA CENTRAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
22	PLAZA CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO	CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO -PIO XII	CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO NORTE CON PIO XII	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE.
23	ESPACIO PÚBLICO PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEO	PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEO-GUANAJUATO	PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEO NORTE CON GUANAJUATO	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE.



Nota 1: El Servicio Electoral publicará un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas opciones, se realizará mediante acto administrativo posterior, previo al inicio del periodo de propaganda electoral.

### **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**VERÓNICA CLAYERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

#### **VRT**

##### **DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Lo Espejo
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.